

Islam e Islamismo

Islam and Islamism

DANIEL MONTIEL VALADEZ

Universidad de Granada

PROCESO EDITORIAL ► EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 27/04/2021

Aceptado: 14/05/2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ► HOW TO CITE THIS PAPER:

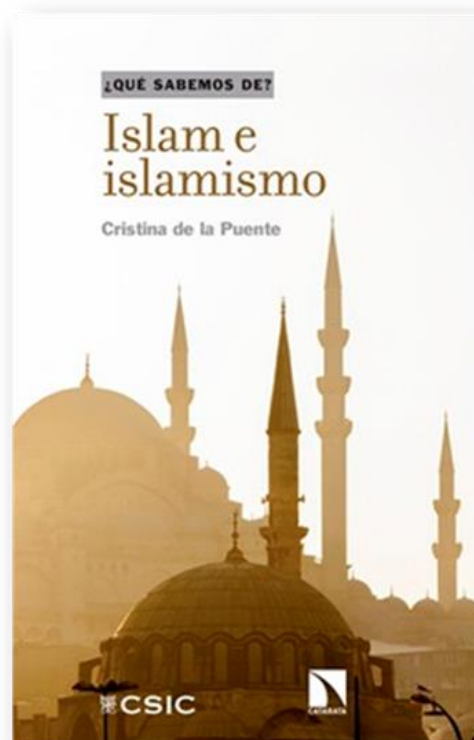
Montiel Valadez, Daniel. (2022). Islam e islamismo. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 269-273, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.v%21082>

SOBRE LOS AUTORES ► ABOUT THE AUTHORS

dani_mv@hotmail.com

EN RESEÑA DE ► A REVIEW OF

De la Puente, Cristina (2019) *Islam e islamismo*. CSIC, Los libros de la catarata, 126 pp.



En este libro se usa un lenguaje muy directo y didáctico, con el que la autora busca que los lectores aprendan de manera sencilla los términos y conceptos más relevantes relacionados con el islam y el islamismo o fundamentalismo religioso islámico. Así, como desmentir los tópicos negativos asociados a esta religión en los países occidentales, que la identifican con el terrorismo, la violencia, y la definen como una religión simplona, dogmática y unitaria. Para ello realiza una diferenciación entre el islam y el islamismo, dos elementos que se habrían identificado erróneamente. Realizando las pertinentes aclaraciones en un prólogo, seguido de dos capítulos, uno para cada elemento, más un apartado de conclusiones, que reseñamos a continuación.

Esta obra no es la primera ni la última que trata el tema del islamismo y el islam en un contexto social y mediático contemporáneo donde la identificación generalizada del islam y los musulmanes con la violencia y el islamismo es un tópico que vino a reforzarse desde los atentados terroristas acaecidos el 11 de septiembre en Nueva York tal y como recordaba con acierto Thierry Desrues (2009: 10-11) en su artículo “El islamismo en el mundo árabe...” Sin irnos muy lejos, un año antes de ver la luz esta obra, se publicaba la obra *Entre la Sharía y la Yihad: una historia intelectual del islamismo*; donde Luz Gómez (2008: 17-18) ponía ya de manifiesto el error de tener una visión negativa sobre lo que implicaba el islamismo y asociarla con el islam. Además, mostraría cómo a lo largo del libro se ha producido una evolución dentro de las ideas relacionadas con el islam, frente a la supuesta simpleza e inmovilismo con las que los occidentales caracterizan al islam. En cualquier caso, y a diferencia de la obra reseñada, la de Luz se centraba mayormente en el islamismo desde fines del XIX, abordando de manera somera el islam en su primer capítulo. De ahí el carácter novedoso de la obra de De la Puente.

En el prólogo, la autora explica cómo se produjo la identificación del islam con esos tópicos y desmiente algunos. Especificando que la identificación fue un fenómeno reciente, de fines del siglo XX, debido al gran desconocimiento sobre el islam en Occidente y al uso incorrecto, y sin explicaciones, de ciertos términos en los medios de comunicación. Además, apostilla que ese desconocimiento afectaría incluso a los musulmanes, lo cual explicaría muchos problemas actuales. A continuación, pasa a desmentir algunos tópicos, afirmando que no existe un islam atemporal, puesto que fue evolucionando a lo largo del tiempo, y por tanto no está anquilosado en la “oscura” y “violenta” Edad Media. En este sentido, afirma que los movimientos fundamentalistas son de carácter contemporáneo, y lo que hacen es reinterpretar el islam a su modo. Además, no es una única religión porque no hay una única autoridad religiosa y existen grandes diferencias geográficas y culturales entre los países musulmanes. Aunque, al final se tiende a identificar, como ocurre en España, musulmán con árabe. Pero árabes, y que hablen árabe, los hay incluso cristianos, y no son mayoría dentro del total de fieles. Finalmente, explica qué es el islamismo: una ideología que defiende que el islam debe guiar cualquier ámbito de la vida humana, tanto público como privado; mientras que los islamistas serían los que defienden la implantación del islamismo, que son minoritarios, se agrupan en diferentes corrientes, y sus ideas pueden contradecir al islam (9-20).

En el primer capítulo la autora explica las ideas o conceptos más relevantes de la religión islámica. Comenzando por describir las creencias comunes de los musulmanes, que entienden el islam como una religión muy monoteísta, cuyo libro sagrado es el Corán, donde se explica que la religión debe guiar la vida del creyente en todo momento, pues islam significa “sometimiento”, aunque no de manera extrema. A continuación, relata cómo es y cómo se configuró el Corán (“Recitación”) a partir de las revelaciones que recibió el profeta Mahoma: las aleyas o versos recitados, que se suelen dividir según el lugar de revelación: la Meca o Medina; y el momento, que es importante porque el Corán incluye versos contradictorios, pero las aleyas posteriores invalidan las anteriores (como la que prohíbe beber vino). En resumen, destaca que el Corán no es un libro de normas religiosas, sino que incluye cómo fue la recepción de la revelación por los creyentes. Por lo que es un libro que no solo

guía en lo espiritual sino en la propia vida, de ahí que los dichos y hechos de Mahoma y sus compañeros, junto con el Corán, se convirtieran en la base de la religión y el derecho islámico, lo que se conoce como *sunna* o tradición. Cada dicho se denomina *hadiz* y se hicieron múltiples recopilaciones de dichos, por lo que surgió una tendencia a esclarecer cuales recogían los oficiales. Posteriormente, la autora explica las cinco acciones, pilares del islam, que todo buen musulmán debe cumplir. Y, otro tipo de creencias, como la *yihad*, que tendría dos significados: guerra o esfuerzo interior para ser mejor individuo y creyente; y guerra santa o legal contra los infieles, cuya iniciativa pertenece al Califa o jefe de la comunidad de creyentes, y que no incluye matar inocentes, niños y mujeres. Luego, continúa con otras creencias, como la salvación de las personas mediante las buenas acciones para acabar en el paraíso en lugar de en el infierno (21-43).

A continuación, el primer capítulo habla sobre los chiitas, la otra gran corriente, aunque minoritaria, dentro del islam. Comienza con la historia del surgimiento de estos al principio del islam, al darse la división de la comunidad entre sunníes y chiíes, por desavenencias en la sucesión de Mahoma como Califa. Los chiíes serían los partidarios de Ali, yerno de Mahoma, como sucesor. Por otra parte, explica que los chiíes creen que la comunidad de fieles o *Umma* debe ser dirigida por un imán, una especie de santo que nunca erra, pero el último de ellos acabó ocultándose para volver en un tiempo futuro como salvador. Por último, explica las diferentes corrientes dentro del chiismo (43-50).

Después, el capítulo trata sobre cómo afecta la religión a la vida de los musulmanes en el calendario, el matrimonio, el divorcio, la homosexualidad, la vestimenta, la muerte, etc. Posteriormente, explica la ley islámica o *sharía*, el “camino” a seguir, la interpretación correcta de la verdad revelada, que solo Dios conoce, y por tanto no está recogido por escrito, sino que es algo utópico. Pero luego estaría la *fiqh*, el derecho, y el alfaquí o jurista, que es el que interpreta las fuentes religiosas para crear la jurisprudencia o *fiqh*, lo más parecido a la *sharía*. En este sentido, la autora compara el *fiqh* con el derecho anglosajón. Por lo tanto, la jurisprudencia habría sufrido evoluciones a lo largo del tiempo. Luego, describe las fuentes legales de carácter religioso y las escuelas jurídicas mayoritarias. Tras esto, aborda la teología, que sería un producto del desarrollo de la *fiqh*, pero también del *kalam* o interpretación racional de las fuentes religiosas. Y, recoge las diferentes escuelas teológicas, para luego matizar que fue en el siglo XIX cuando se desarrollaron nuevas ideas dentro de esas escuelas, así como nuevas visiones sobre el *kalam*, que dieron lugar a los movimientos fundamentalistas. Por último, disecciona el sufismo, o movimiento ascético islámico, cuyo nombre deriva del material de la ropa usada por los místicos o ascetas, la *suf* (“lana”). Místicos que buscan unirse con la divinidad a través de ciertas prácticas y ritos. La cuestión es que los sufíes serían considerados como herejes por los fundamentalistas (51-72).

El capítulo segundo versa sobre el islamismo. En él, la autora explica que, en árabe, se conocen como *islah* a los movimientos radicales contemporáneos que buscan reformar el islam, y que tienen dos grandes metas: eliminar los elementos que consideran que han hecho que el islam se desvíe de la revelación original; y que la religión ocupe y controle todos los ámbitos de la vida, incluida la esfera pública. Todo ello con idea de lograr la *sharía*; y, por tanto, una sociedad perfecta en lo moral. En cuanto a las formas de denominarlos, se les conoce como *fundamentalistas* porque buscan una revisión de los hechos de los primeros tiempos del islam, de las bases, para aplicar sus lecciones de manera adecuada en el presente. Pero la autora matiza que, el concepto surgió en el siglo XIX para definir a grupos cristianos que vivían como en los orígenes y se oponían al desarrollo científico y tecnológico, no como los musulmanes. En cualquier caso, los fundamentalistas religiosos tendrían en común el gran valor que le dan a los textos sagrados y el querer volver a las bases de sus religiones. Luego, la autora describe los diferentes fundamentalismos existentes, que incluso llegan a contradecirse en elementos básicos, y se consideran algo distinto al islam. En resumen, habría dos

tipos o grupos: los reformistas y los yihadistas. Los primeros buscarían el cambio de la religión y la sociedad de manera no violenta; los segundos apostarían por la violencia, llegando a considerar infieles a los musulmanes con una idea de fe diferente a la suya. De todas formas, la autora matiza que son grupos minoritarios, aunque han ido aumentando y sus ideas han influenciado a los no fundamentalistas, incluso de manera no consciente, debido al gran uso que hacen de la propaganda (73-76).

Seguidamente, se describen los orígenes de los fundamentalistas, que cobraron fuerza coincidiendo con el imperialismo colonial europeo. La cuestión es que la llegada de los europeos a países islámicos desde fines del XVIII dio lugar a que los musulmanes acabaran siendo conscientes de su atraso científico y tecnológico. Y, frente a esto hubo dos reacciones o posturas: la *nahda* o “despertar”, que sería el intento de las élites intelectuales de modernizar la *Umma* introduciendo los progresos científicos y culturales occidentales, dejando el islam en la esfera privada; y la revisión de carácter apologético del islam, que para los europeos explicaría, en parte, su subdesarrollo. Esta segunda postura cogió fuerza como reacción contra las ideas occidentales y su rápida expansión; y, entiende que la falta de desarrollo del islam se debe a la interpretación errónea que se ha hecho de la revelación, por lo que se pone a revisarla. Y, justo al mismo tiempo, los colonizadores del XIX introdujeron sus sistemas legales, acabando con la jurisprudencia islámica. Dejando de tener sentido el recurso a ulemas y alfaquíes, que fueron perdiendo formación religiosa, y con ello capacidad para contestar y evitar el éxito de los fundamentalistas (76-79).

Tras esto, la autora realiza un resumen de las principales ideas de los grupos islamistas desarrollados desde el siglo XVIII. Justo en esa centuria surgió el wahabismo, que consideraba a los malos musulmanes como herejes. En el XIX, el salafismo, ideado por diferentes autores, uno de los cuales buscaba unir a todos los musulmanes bajo un mismo estado islámico para defenderlos de la influencia occidental. Además, abogaba por la violencia, pero de manera esporádica, no sistemática. Pero el autor más influyente, Abduh, no defendía esto último. Durante la segunda mitad del XX, el salafismo evolucionó hacia una corriente que buscaba su implementación mediante la creación de partidos o agrupaciones políticas. Además, se fue radicalizando, ya que un sector importante se hizo proclive a la *yihad*, y por ello fueron denominados yihadistas. En cuanto a los diferentes grupos, destacaron: los *Hermanos musulmanes* y su defensa del uso de la violencia para implantar un único Estado-gobierno islamista, aunque luego renunciaron a las armas; los yihadistas chiíes, los primeros en imponer un régimen islamista, en Irán; los sunníes *muyahidines*, defensores de la facción islamista talibán, venidos de todo el globo a Afganistán para echar a los comunistas, con apoyo norteamericano, y que contaban con agentes secretos de diferentes países, incluido musulmanes, como el rico saudita Osama Bin Laden, fundador de *al-Qaeda*; y, el Estado islámico, ISIS o *Daesh*, que aboga por la unión de todos los musulmanes en un único Estado o Califato islamita, y cuyo origen está relacionado con *al-Qaeda*, que deseaba gobernar un territorio, y con el deseo saudita de extender el salafismo. El *Daesh* es antichíí, contrario a Irán, y su éxito se debe a la extracción de recursos (petróleo, impuestos, etc.) de los territorios que conquista. Pero la autora entiende que es necesario derrotar este movimiento, especialmente, en el ámbito de las ideas, donde son eficaces proselitistas (79-102).

Finalmente, en el apartado de conclusiones, la autora afirma de manera tajante que islamismo e islam no son lo mismo, que los islamistas son minoritarios. Y, por tanto, el islamismo no ha suplantado al islam, aunque querría hacerlo, pues niega todo lo anterior. Además, éste se habría expandido gracias a la involución de la formación religiosa de ulemas, a la falta de una autoridad de carácter religioso, el abandono del *fiqh*, etc. Para acabar, la autora recopila las diferencias del islamismo con el islam, como: la interpretación de los textos sagrados directamente como *sharía*, no dejando pie a discusiones; la finalización de la idea de que solo Dios podía saber quién era un hereje y juzgarlo-condenarlo; la imposición de penas coránicas, muy duras, como la lapidación femenina;

la no consideración de la ignorancia como causa de salvación, por lo que niega la posibilidad de que existan *dhimmi*s; la creencia en el martirio, mientras que el islam niega la potestad para arrebatarse la vida, pues es un regalo de Dios. De hecho, para evitar el peligro, ya existía la ocultación de la fe o *taquiyya*, que el islamismo reinterpretó como una ocultación para poder luego sembrar el terror en Occidente; la concepción de la *yihad* como una práctica individual sin necesidad de autorización superior; etc. (103-108).

Resumidamente, estamos ante un libro necesario para comprender, de una manera rápida, por lo corto de su extensión, y fácil, por la sencillez del lenguaje y el estilo, las características esenciales del islam y del islamismo; así, como sus diferencias, que hacen que ambos elementos, a pesar de la imagen occidental negativa del islam (proclive a identificarlos), sean distintos, y a veces antagónicos. A su vez, la diferenciación que aporta este libro sirve para tratar de eliminarle a la religión islámica las connotaciones negativas asociadas por parte de los occidentales y, por lo tanto, ayudar a fomentar el entendimiento, la paz, entre Occidente y Oriente, entre cristianismo e islam. En cualquier caso, la misma sencillez de esta obra podría ser un problema para aquellos lectores que buscasen profundizar mucho más en alguno de los dos temas o bloques tratados. Igualmente, tiene algunas carencias, pues la autora podría haber ahondado más en la visión que tienen los musulmanes sobre el fundamentalismo religioso islámico, ya que sería una gran forma de deconstruir la imagen negativa que Occidente ha asignado a los musulmanes.

En definitiva, el libro destacaría porque vendría a aportar conocimiento para fomentar la tolerancia o paz entre religiones y sociedades. Y, también viene a ser un toque de atención hacia los musulmanes y los cristianos, para que sean conscientes de cómo hacer frente al islamismo: evitando la intolerancia hacia el islam, y mediante la “lucha” en el ámbito de las ideas contra los fundamentalismos radicales.